



**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1
GARUPÁ - MISIONES
SECRETARIA DE FAMILIA
26778/2025**

FOLIO
Nº _____

Oficio N° 4686 / 2025

Garupá, Misiones 01 de Septiembre de 2025

REGISTRO DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

S / D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados "**EXpte. N° 26778/2025 MARTINEZ RANULFO MIGUEL S/ Divorcio**", a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que así lo ordena: "Garupá, Misiones 12 de agosto de 2025. I. DECRETANDO; El divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. MARTINEZ RANULFO MIGUEL, DNI . N ° 11. 612 .763 y 1 a Sra. GIGET CHAPARRO TOMASA, DNI N° 92.520.052, celebrado el día 7 de Noviembre del año 1.955, unión inscripta el Acta de Matrimonio N° 902, Tomo 1°, Folio 182, año 1955, delegacion El Dorado Km. 9 del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. II. DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 28/2/2.025 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. .- III... IV... V... VI. FIRME que sea, librese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón conforme lo dispuesto en la LEY IV - N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82 TÍTULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo VI, en su Art. 115º, concedase el beneficio de gratuidad administrativa, del presente trámite. " .-///- Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

DMC

30217270

Digitally signed by CZACHURSKI
Date: 2025.09.02 06:18:03 ART
Device: Microsoft Surface Pro 7
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 05

del mes de Septiembre de 2025

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, en su oficina

Nº 2655-125 4686-25

25.6160

337

en Expte Nº 26778-2025 Martínez Raulfo

Miguel S. Díaz

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo nro. 10, folio 49 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefatura Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 11 de septiembre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 1
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
GARUPA - MISIONES**
S / D

Nota N° 1773 / 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio N° 4686/2025** de fecha 01 de septiembre de 2025, librado en autos caratulados "**EXpte. N° 26778/2025 MARTINEZ RANULFO MIGUEL S/ DIVORCIO**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva rectificar vuestra caratula y fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto apellido de la contrayente; toda vez que en vuestro instrumento consta como identificación de la misma "**GIGET CHAPARRO**", y de acuerdo a nuestros registros, fue identificada como "**GIRET CHAPARRO**", no pudiendo registrar la manda judicial con los datos que no se corresponden a la ciudadana.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana Cristina
Raquel

Firmado digitalmente por
CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Fecha: 2025.09.11 08:15:59
-03'00'

AAR



26778/2025

FOLIO
Nº _____

OFICIO N° 6805/2025

GARUPÁ, Misiones, 01 de Diciembre de 2025

AL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS de la PROVINCIA de MISIONES

SU DESPACHO.

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, **Dra. MIRYAN ELIZABET GUIDEK**, Secretaría de familia, sito en Barrios Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra señora del Carmen. 2do y 3ro PISO, de la localidad de Garupá, Provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en autos caratulados: "**Expte 26778/2025 MARTINEZ RANULFO MIGUEL S/ Divorcio**" Para mayores recaudos se transcribe la resolución que así lo ordena en su parte pertinente reza: : *"Garupá, 12 de Agosto de 2025 "Y VISTOS:... RESULTANDO...CONSIDERANDO:... FALLO:...I.DECRETANDO; El divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. MARTINEZ RANULFO MIGUEL, D.N.I. N° 11.612.763 y la Sra. GIGET CHAPARRO TOMASA, DNI N° 92.520.052, celebrado el día 7 de Noviembre del año 1.955, unión inscripta el Acta de Matrimonio N° 902, Tomo 1°, Folio 182, año 1955, delegación El Dorado Km. 9 del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 28/2/2.025 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. III. IV. V. VI.FIRME que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón conforme lo dispuesto en la LEY IV - N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82 TÍTULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo VI, en su Art. 115º, concedase el beneficio de gratuidad administrativa, del presente trámite. Expídase testimonio y/o copia certificada si fuere requerido.../// (Fdo. Dra.MIRYAN ELIZABET GUIDEK -Juez de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 1 de Garupá, Misiones, primera Circunscripción Judicial.*

OTRO SI DIGO: "Garupá, Misiones 07 de octubre de 2025... RESUELVO: 1.Aclarar la parte resolutiva de la sentencia obrante en autos id 29955624, en la parte que dice "GIGET CHAPARRO" debiendo decir "GIRET CHAPARRO, Tomasa" y así debe leerse. 2.Líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón.3.Confirmar en todo lo demás, el fallo, que no sea objeto de la presente aclaratoria.4.Regístrese como parte

integrativa de la sentencia recaída en autos.5.Notifíquese a las partes y al Ministerio Público Fiscal. REGISTRESE. NOTIFIQUESE...///Fdo Dra. Miryan Elizabeth Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

OTRO SI DIGO: "Garupá, Misiones 01 de diciembre de 2025....Proveyendo el escrito subido al saged en fecha 12/11/2025, téngase presente lo allí manifestado por el Registro Provincial de las Personas, atento a ello: Estese a la resolución aclaratoria de fecha 07/10/2025, asimismo al oficio librado en fecha 07/10/2025...///Fdo Dra. Miryan Elizabeth Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular la saluda atentamente.-

SAG

Digitally signed by C2ACHURSKI
MachineID: 50000000000000000000000000000000
Date: 2025.12.02 07:59:48 ART
Location: Secretaría de las Relaciones Exteriores
Location: Secretaría de Tecnología
Information



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS 49

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

Bartínez
Ramulfo
Miguel

con

Siné
Chaparro
Tomasa

NOTA Referencia
Faxe al dorso

SECCION: _____

TOMO: 32

NUMERO 77

En Altoarado Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las doce y cuarenta del dia seventi seis de julio de mil novecientos setenta y siete, ante mi, Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Ramulfo Miguel Bartínez N° 11612.763
Edad cuarenta años, estado sóltero nacionalidad ar
Profesión empleado lugar de nacimiento
Altoarado - Misiones domiciliado en Barrio las Palmas
hijo de Salvador Bartínez de nacionalidad paraguaya de profesión al
Salvador Bartínez domiciliado en Av 6 - Altoarado y de
Concepción Espinoza de nacionalidad guachinche
de profesión ame la casa domiciliado en Av 6 - Altoarado
y Doña Tomasa Siné Chaparro C.I. 678.120 (P.)
Edad seentacuado años, estado sóltera nacionalidad pa
Profesión ame la casa lugar de nacimiento
San Juan Bautista domiciliada en Barrio las Palmas
hija de Benigno Siné de nacionalidad pa
Benigno Siné de profesión agricultor domiciliada en San
Concepción Bautista y de Concepción Chaparro
de nacionalidad paraguaya profesión ame la casa
domiciliada en San Juan Bautista - Paraguay

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Ramulfo Miguel Bartínez
y Doña Tomasa Siné Chaparro

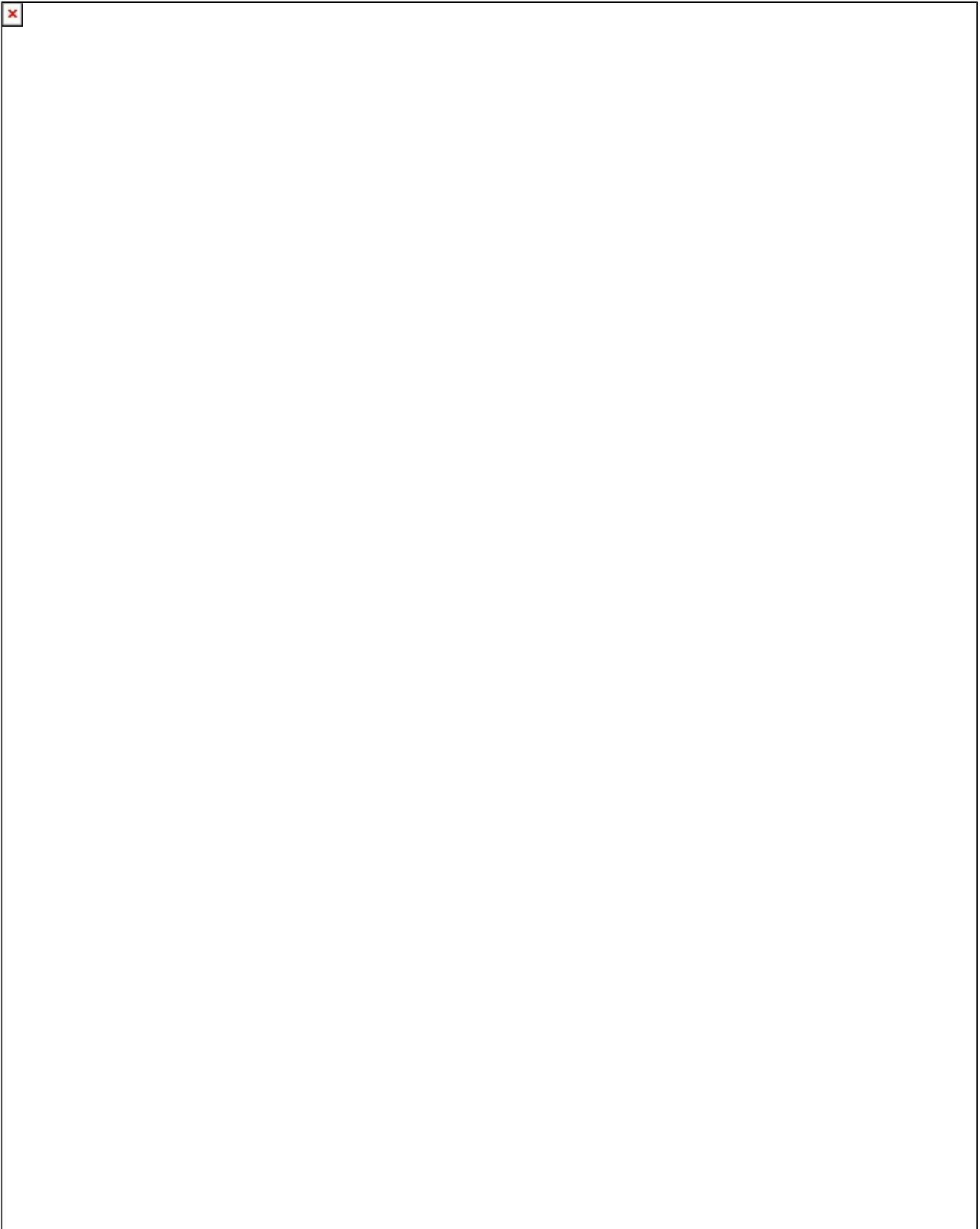
quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y Apellido Salvador Freyre L.E. 7.481267
Edad cuarenta años, estado casado profesión empleado
domiciliado en Barrio las Palmas

Nombre y Apellido Isidoro Bernal L.E. 690.273

Edad setenta años, estado casado profesión empleado
domiciliado en Av 8 - Barrio las Palmas
En este acta los crujigues reconocen como
la legítima de suyo a Claudia Eliza
Beth nacida el 30 de abril de 1977 en





REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS 49

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

Bartínez
Ramulfo
Miguel

con

Siné
Chaparro
Tomasa

NOTA Referencia
Faxe al dorso

SECCION: _____

TOMO: 32

NUMERO 77

En Altoarado Provincia de Misiones, República Argentina, siendo las doce y cuarenta del dia seventi seis de julio de mil novecientos setenta y siete, ante mi, Oficial Público autorizado, comparecieron:

Don Ramulfo Miguel Bartínez N° 11612.763
Edad cuarenta años, estado soltero nacionalidad ar
Profesión empleado lugar de nacimiento
Altoarado - Misiones domiciliado en Barrio las Palmas
hijo de Salvador Bartínez de nacionalidad paraguaya de profesión al
Salvador Bartínez domiciliado en Av 6 - Altoarado y de
Concepción Espinoza de nacionalidad guachinche
de profesión ame la casa domiciliado en Av 6 - Altoarado
y Doña Tomasa Siné Chaparro C.I. 678.120 (P.)
Edad seentacuado años, estado sotera nacionalidad pa
Profesión ame la casa lugar de nacimiento
San Juan Bautista domiciliada en Barrio las Palmas
hija de Benigno Siné de nacionalidad pa
Benigno Siné de profesión agricultor domiciliada en San
José Bautista y de Sigmarie Chaparro
de nacionalidad paraguaya profesión ame la casa
domiciliada en San Juan Bautista - Paraguay

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fué el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la Ley que:

Don Ramulfo Miguel Bartínez
y Doña Tomasa Siné Chaparro

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y Apellido Salvador Freyre L.E. 7.48126
Edad cuarenta años, estado casado profesión empleado
domiciliado en Barrio las Palmas

Nombre y Apellido Isidoro Bernal L.E. 690.273

Edad setenta años, estado casado profesión empleado
domiciliado en Av 8 - Barrio las Palmas

En este acta los comparecientes reconocen como
la legítima de suyo a Claudia Eliza
Beth nacida el 30 de abril de 1977 en

elaborado, registrada, fechada acta n° 683, folio 128, tomada en la Delegación, fechada el acta la fijaron los comisionados, los contadores, los testigos, el juez.

*Presidente
Fiscalía Superior
Juez*



DR. C. GALLARDO PARERA

DELEGADO SECCIONAL TITULAR

DELEGACIÓN ELORRAGO - MISIONES

Imp. Ballanave

= Viene de la Página anterior.

= Protocolizado: libro n° 10 Folio 49 — Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 2652-J-2025 de Fecha 01-12-2025

Venido del Juzgado de Familia y V. Familiar y Secretaría de Familia

Con Asiento en Garupá, Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: EXTE. N. 26.778/2025 - Martínez Ranulfo

Miguel S. I. DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular y Separación de los Esposos: *SRES*

MARTINEZ, RANULFO Miguel. - P.N.E. N° 31612.463 y GORET

CHAPARRO, TOMARA. - P.N.E. N° 92.520.052

Fecha de Fallo: 12 de Agosto de 2025

DRA. GUDEK MIRYAN E. Juez DRA. CRACHUBSKI M. J. Juez de Cámara

Misiones, 09 de Diciembre de 2025.



ELIANA ARACISOA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

elaborado, registrada, fechada acta n° 683, folio 128, tomada en la Delegación, fechada el acta la fijaron los comisionados, los contadores, los testigos, el juez.

*Presidente
Fiscalía Superior
Juez*



W.M. GALLARDO PARERA

DELEGADO SECCIONAL TITULAR

DELEGACIÓN ELORRAGO - MISIONES

Imp. Ballanave

= Viene de la Página anterior.

= Protocolizado: libro n° 10 Folio 49 — Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 2652-J-2025 de Fecha 01-12-2025

Venido del Juzgado de Familia y V. Familiar y Secretaría de Familia

Con Asiento en Garupá, Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: EXTE. N° 26.778/2025 - Martínez Ranulfo

Miguel S. I. DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular y Separación de los Esposos: *SRES*

MARTINEZ, RANULFO Miguel. - P.N.F. N° 31.612.463 y GIRET

CHAPARRO, TOMARA. - P.N.F. N° 92.520.052

Fecha de Fallo: 12 de Agosto de 2025

DRA. GUDEK MIRYAN E. Juez DRA. CRACHUBSKI M. J. Juez de Cámara

Misiones, 09 de Diciembre de 2025.



ELIANA ARACISOA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

elaborado, registrada, fechada acta n° 683, folio 128, tomada en la Delegación, fechada el acta la fijaron los comisionados, los contadores, los testigos, el juez.

*Presidente
Fiscalía Superior
Juez*



DR. C. GALLARDO PARERA

DELEGADO SECCIONAL TITULAR

DELEGACIÓN ELORRAGO - MISIONES

Imp. Ballanave

= Viene de la Página anterior.

= Protocolizado: libro n° 10 Folio 49 — Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 2652-J-2025 de Fecha 01-12-2025

Venido del Juzgado de Familia y V. Familiar y Secretaría de Familia

Con Asiento en Garupá, Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: EXTE. N° 26.778/2025 - Martínez Ranulfo

Miguel S. I. DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular y Separación de los Esposos: *SRES*

MARTINEZ, RANULFO Miguel. - P.N.F. N° 31.612.463 y GORET

CHAPARRO, TOMARA. - P.N.F. N° 92.520.052

Fecha de Fallo: 12 de Agosto de 2025

DRA. GUDEK MIRYAN E. Juez DRA. CRACHUBSKI M. J. Juez de Cámara

Misiones, 09 de Diciembre de 2025.



ELIANA ARACISOA
Jefe Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas